

BRUSCO REVÉS SOBRE LA POBLACIÓN DE CIGÜEÑA BLANCA EN EL ESPINAR.

- Tras un prudente paréntesis para observar la evolución de esta colonia tras las obras de rehabilitación de la iglesia de El Espinar, el Colectivo Azálvaro retoma su asesoramiento y recuerda que la problemática está aún por resolver.

El Espinar (Segovia), 25 de agosto de 2015.- El censo anual de Cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*), enmarcado en el seguimiento que el Colectivo Azálvaro lleva realizando a esta colonia, casi una década, pone de manifiesto cómo la reciente restauración de las cubiertas de la iglesia de San Eutropio, en la localidad de El Espinar, dentro del Plan PAHIS 2020 del Patrimonio Cultural de Castilla y León, ha tenido una incidencia negativa en la dinámica reproductora de esta especie y confirma a su vez el inicio de las consecuencias auguradas por no haber tenido en cuenta criterios biológicos en la realización de dicha obra. Por supuesto, se ha constatado ya la reocupación aleatoria de las cubiertas de la iglesia parroquial, con peligrosos desplomes de algunos de los nidos todavía inestables, así como amagos de nidificación en edificios o fincas particulares colindantes, motivando incluso el desmontaje de chimeneas para disuadir de su propósito a las aves. *“La aplicación in extremis y de modo parcial del procedimiento, que lógicamente demandaba la particularidad de este escenario está detrás de estos predecibles resultados y contratiempos”*, según se afirma desde esta agrupación conservacionista.

En efecto, en cuanto al *“bosquete artificial”* de rescate, alternativa coherente que contó con la colocación de postes y plataformas, y que no tuvo lugar hasta ya mediado febrero, es decir, con casi toda la colonia ya asentada y en su ciclo natural de procreación, dificultó la reubicación de parte de la colonia de cigüeña blanca que habitaba en la cubierta de la iglesia de San Eutropio. Sin olvidar, *“que de estas estructuras solo se dispone aún de 15 de las 39 prometidas, una opción planteada, para resolver el problema de base: la recuperación de los bosques de galería”*, puntualiza el presidente de la ONG José Aguilera.

Por lo que respecta al principio de precaución, y a las peticiones del Colectivo Azálvaro para hacer compatible la conservación del patrimonio natural con la restauración del patrimonio cultural, el municipio debería contar con una ordenanza que regulara la protección y gestión de los nidos, cuyo peso se aligere cuando fuera preciso y siempre fuera del periodo reproductivo. Una incertidumbre que se hace del todo insostenible pues, si desde la diócesis algunas voces comienzan a menospreciar a esta especie protegida, es su presencia sobre los otros dos B. I. C. locales aumenta y, no en vano, aunque no se ha creado ningún nido nuevo sobre las ruinas del Palacio del Esquileo, ocho parejas procedentes de la iglesia se han trasladado por si mismas al deteriorado convento de Sta. Isabel. *“La colonia de cigüeña se ha convertido, desde la retirada de una treintena de nidos entre el apeo de pinsapos en el número 4 de la calle Real y la limpieza de tejado en los núm. 4 de c. Azahar y 33 de c. Clavel hacia el 2006-7, en una creciente preocupación al que nadie alude, pero que exige madurez y soluciones adecuadas por parte de los actores implicados”*, se insiste desde el Colectivo Azálvaro.

Según recapitula esta ONG, como resultado de la aproximación y actuación conjunta del Colectivo Azálvaro y SEO/BirdLife, esta última presentó un recurso de alzada contra la Resolución del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia que autorizaba la retirada de 48 nidos de cigüeña de la citada iglesia, por considerar que se estaba vulnerando la legislación ambiental en cuanto a protección de fauna silvestre. Posteriormente y tras las conversaciones mantenidas con la Dirección

General de Medio Natural y Servicio Territorial de Cultura, y la negociación del equipo de gobierno municipal con la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, los responsables de la Junta de Castilla y León propusieron la posibilidad de tomar medidas preventivas y compensatorias que consistían en la reubicación de parte de la colonia con la colocación de postes con cestas y la permanencia de las plataformas artificiales ya existentes en la propia iglesia.

Ahora, tras la retirada de los nidos después del 15 de febrero con ejemplares ya incubando y después de ejecutar la instalación de los inútiles emisores de ultrasonidos y cableado electrificado, resulta poco verosímil el identificarse desde la administración provincial con la defensa de la biodiversidad que cabe promocionar en una Reserva de la Biosfera. El resultado no es otro que el fracaso reproductivo de más de una veintena de parejas, lo que ha provocado el notable descenso de la puesta a tan solo 66 pollos, frente a los 139 del pasado año, la pauta normal desde la crisis de 2012. Es por esto que creemos que la Dirección General del Medio Natural debe tomar cuantas medidas considere necesarias, ante intervenciones de esta índole –eliminación de nidos de cigüeña, sin tener en cuenta el periodo de cría de una especie protegida e implantación de instalaciones electroestáticas y de ultrasonido, de dudosa legalidad -, para conservar y asegurar su supervivencia, y evitar hechos consumados que después resultan en buena medida irreparables, y que de acuerdo a la legislación vigente, queda “prohibida cualquier actuación hecha con el propósito de molestarles” y evidentemente mucho menos dañarles.

Pero no todas las recomendaciones del Colectivo han caído en saco roto. Entre sus logros se destaca la preservación, junto a los nidos de la sacristía, de las ocho plataformas de los contrafuertes de la cabecera, dos de cuyas siluetas o señuelos de Cigüeña blanca que se pretendían instalar para disuadir la nidificación, han sido cedidas además por el Servicio Territorial de Cultura para motivar su citada reubicación en el extrarradio de la villa. *“Es un detalle esperanzador, -según expresa José Aguilera- por lo que desde el Colectivo Azálvaro se quiere agradecer públicamente la contribución de todos aquellos, instituciones, organizaciones y vecinos a quienes se debe que, felizmente, las cigüeñas sigan crotorando en El Espinar”.*

Colocación de postes

Una vez creada la colonia artificial junto a la ribera del arroyo Boquerón, y a su paso por la vereda de La Soledad, mediante las actuaciones de obra civil necesarias y la colocación de los 15 postes para soportar los nidos, se procedió a una segunda fase que consistió en la colocaron de material vegetal en cada una de las cestas, con el objeto de favorecer el traslado de la colonia a su nueva ubicación, dentro la actividad programada por el Colectivo, consistente en la fabricación de nidos de cigüeña con ramas procedentes de la poda de los jardines y parques del municipio.

Una vez terminado este proceso, y como una tercera fase, se utilizarán los señuelos de cigüeña que se colocarán en los nuevos soportes de la colonia artificial, cercano al inicio de su llegada y antes del proceso reproductivo del ave, creando una atracción a las cigüeñas a ubicarse en este nuevo asentamiento. En este sentido, *“habrá que esperar a la nueva llegada de las aves a la colonia, para poder poner en práctica esta técnica, y así completar el proyecto”*, afirman desde la ONG conservacionista.



Actuaciones de obra civil, para la creación del bosque artificial como nueva ubicación para la colonia.



Las obras han causado efectos negativos en el éxito reproductivo de las cigüeñas, trasladando problemas a otros edificios particulares y representativos del municipio.



Taller de construcción de nidos con el objeto de favorecer el traslado de la colonia a su nueva ubicación

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Aguilera (627 74 46 94)

colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 